MINEDU / SPE ucación" OPEP / UPP 16" Folio N° 03

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

MEMORÁNDUM Nº 609 -2015-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

A : Sr. AMERICO SOLIS MEDINA

Jefe de la Oficina de Prensa

De : Sra. MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI

Jefa de la Unidad de Planificación y Presupuesto

Asunto : Informe de Evaluación de Planes II Trimestre 2015

Referencia: Memorándum N°233-2014-MINEDU/SG/OP

Fecha : 28 AGO 2015

Me dirijo a usted, en atención al asunto y documento de la referencia, para comunicarle el estado situacional de la Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI), Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM).

En relación al PESEM y PEI cabe precisar que la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico emitida por CEPLAN no establece la responsabilidad de emitir un informe de evaluación de dicho documento. Respecto a la evaluación del POI es necesario indicar que el documento se encuentra en proceso de elaboración, por lo que será puesto a disposición en el Portal de Transparencia una vez que el mismo se encuentre aprobado.

Considerando la información alcanzada, agradeceremos precisar el estado de los documentos solicitados en el Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Educación.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MARIA ANTÓNIETA ALVA LUPERDI Jefa de la Unidad de Planificación y Presupuesto